Fiduciario, Organizador y Colocador

Colocador

Colocador

Colocador

Colocador

FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS VITIVINÍCOLAS ARGENTINAS COOPERATIVA LIMITADA (FECOVITA)
Fiduciante, Administrador y Agente de Cobro

AVISO DE SUSCRIPCION

PROGRAMA GLOBAL DE VALORES FIDUCIARIOS FECOVITA
Por hasta VN u$s 30.000.000.- (o su equivalente en otras monedas)

FIDEICOMISO FINANCIERO FECOVITA MERCADO INTERNO I

Valores de Deuda Fiduciaria
V/N de $ 357.000.000.-

Se comunica al público inversor en general que Banco de Valores S. A. como Organizador y Colocador (y los Agentes miembros de Bolsas y Mercados Argentinos SA), junto con Allaria Ledesma & Cía S.A., SBS Trading S.A., Balanz Capital Valores S.A.U. y San Juan Bursátil S.A. como colocadores (y conjuntamente con Banco de Valores S.A., los Colocadores), ofrecen en suscripción los valores fiduciarios descriptos en el presente (los "Valores Fiduciarios"), los que serán emitidos por Banco de Valores S.A., actuando exclusivamente como fiduciario financiero del *Fideicomiso Financiero FECOVITA MERCADO INTERNO I* y no a título personal, constituido conforme al Código Civil y Comercial, y que cuenta con autorización de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") para hacer oferta pública de los mismos, la cual ha sido otorgada el 30 de julio de 2021, bajo el Programa Global de Valores Fiduciarios FECOVITA autorizado por Resolución n° RESFC-2020-20876-APN-DIR#CNV de fecha 25 de noviembre de 2020.

Los activos del Fideicomiso consisten en Créditos instrumentados en Facturas Electrónicas por ventas de vino en el mercado interno y los cheques de pago diferido ("CPD") o cheques comunes que se reciban para aplicar al pago de Facturas fideicomitidas

Las condiciones de emisión son:

Valores de Deuda Fiduciaria: **V/N de $ 357.000.000.-** Moneda de pago: pesos.
Intereses: Variable. Tasa Badlar de Bancos Privados más 100 puntos básicos, pagaderos mensualmente, Mínimo: 35%. - Máximo: 45%
Amortización: mensual, secuencial
Calificación: AA (sf)
Plazo: 343 días

Los Valores de Deuda Fiduciaria han sido calificados por Fix SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACION DE RIESGO

- Monto mínimo de suscripción iguales o superiores a la suma de V/N $ 10.000 (Pesos diez mil) y múltiplos de $ 1 (un Peso).
- Unidad mínima de negociación: $ 1 (un Peso)

Listado: Los Valores de Deuda Fiduciaria estarán listados en ByMA. Podrán también listarse en el Mercado Abierto Electrónico S.A. y en otros mercados autorizados.

Comisión de Colocación: La colocación estará a cargo de Banco de Valores S.A., Allaria Ledesma & Cía S.A., SBS Trading S.A., Balanz Capital Valores S.A.U.y San Juan Bursátil S.A, los que percibirán una comisión de hasta el 0,75% del producido de la colocación entre terceros.

Los términos y condiciones de emisión, suscripción y adjudicación de los Valores Fiduciarios se encuentran descriptos en el Suplemento de Prospecto del 30 de julio de 2021 (el "Suplemento de Prospecto") publicado en la misma fecha en la Autopista de Información Financiera y publicado en el órgano informativo de Bolsas y Mercados Argentinos SA el 30 de julio de 2021, el cual debe ser leído conjuntamente con el Prospecto del Programa arriba mencionado (el "Prospecto"). El Suplemento de Prospecto y el Prospecto se encuentran disponibles en el domicilio de los Colocadores consignados en el presente aviso, y en las oficinas del Fiduciario sitas en Sarmiento 310, de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas. Todos los términos en mayúsculas no definidos en el presente tendrán el significado que a los mismos se les asigna en el Suplemento de Prospecto

Los Valores de Deuda Fiduciaria serán ofrecidos conforme el siguiente cronograma:

Período de Difusión: del 02 de agosto al 04 de agosto de 2021

Período de Licitación: el 05 de agosto de 2021 en el horario de 10 a 16 horas.

Se aplicará el procedimiento de colocación a través del Sistema de Bolsas y Mercados SA (BYMA PRIMARIAS) optando por el mecanismo de subasta o licitación pública bajo la modalidad ciega. Luego del cierre del período de Litación Pública, el informará mediante aviso a publicar en Bolsas y Mercados Argentinos SA los resultados de la colocación.

Procedimiento de Adjudicación: Las ofertas recibidas para los Valores Fiduciarios serán adjudicadas de la siguiente manera: en primera instancia se adjudicará la sumatoria de los montos de las ofertas recibidas por el Tramo no Competitivo -teniendo en cuenta las disposiciones de las Normas de la CNV al respecto - luego el monto restante se adjudicará a quienes la formularan bajo el Tramo Competitivo, comenzando con las ofertas que soliciten la menor TIR y continuando hasta agotar los valores disponibles. A los efectos de la determinación de la Tasa de Corte se tomará en cuenta la sumatoria de los montos de las ofertas recibidas por el Tramo no Competitivo y Competitivo.
La adjudicación se realizará a un precio único (establecido sobre la base de la mayor tasa aceptada) para todas las ofertas aceptadas (la "Tasa de Corte"), que se corresponderá con la mayor tasa ofrecida que agote la cantidad de Valores Fiduciarios que se resuelva colocar.

En el caso de que varios inversores presenten ofertas de suscripción de igual TIR a la Tasa de Corte, y el monto de la suma de esas ofertas supere el importe remanente para adjudicar, entonces dichas ofertas serán aceptadas parcialmente prorrateando la cantidad de Valores de Deuda Fiduciaria correspondiente entre dichos oferentes

La Fecha de Liquidación y Emisión será el día: 06 de agosto de 2021 (a las 24 hs de cerrado el período de licitación)

Buenos Aires 30 de julio de 2021.

BANCO DE VALORES S.A.
(y los Agentes miembros del BYMA)
Julián Montoya
montoya@bancodevalores.com
T 4323-6907

ALLARIA
Juliana Rojido
Matías Aizpeolea
emisionesprimarias@allaria.com.ar
T. 5555-6058/ 5555-6078

SBS
Sebastián Cisa Gastón Donnadio
Fernando Depierre
Francisco Bordo Villanueva
scc@gruposbs.com
gd@gruposbs.com
fd@gruposbs.com
fbv@gruposbs.com
T. 4894-1800
(401/ 196/ 195/ 403)

SAN JUAN BURSATIL
Jaime Ariel Rodriguez
jarodriguez@bolsasanjuan.com.ar
T 264 407 0256

Balanz Capital Valores S.A.U.
Tomas Herrlein therrlein@balanz.com
Gonzalo Mendive gmendive@balanz.com

Romina Manera

en su carácter de Fiduciario Financiero del
Fideicomiso Financiero Fecovita Mercado Interno I